

Quito, 5 de febrero del 2016

Señora Doctora
Relffa Natividad Jacho Tinillo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que por resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía SHAKTIGROUP S.A., en sesión celebrada en esta fecha, procedió a elegirle por unanimidad PRESIDENTA de la empresa.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 13 de marzo del 2015 ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velástegui e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de febrero del 2016.

El periodo de duración de su cargo es de CINCO AÑOS.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente.

Dra. Raquel Elena Caicedo Villafuerte
SECRETARIA AD-HOC

Yo, Relffa Natividad Jacho Tinillo, por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA SHAKTIGROUP S.A.

Quito, 5 de febrero del 2016



Dra. Relffa Natividad Jacho Tinillo
C.C. 170848980-0

Conforme los estatutos sociales de la Compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa; y, tendrá las demás atribuciones que la Ley le confiere.

TRÁMITE NÚMERO: 18567



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12740
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4329
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SHAKTIGROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACHO TINILLO RELFFA NATIVIDAD
IDENTIFICACIÓN	1708489800
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 432 DEL 02/02/2016 NOT.# 03 DEL 13/03/2015 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 05 DIC. 2016

[Signature]
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

[Signature]
FIC